

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**2905** *Resolución de la Junta Regional de Albacete Delegada de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de varios lotes de material inútil (vehículos y material diverso).*

1. Acuerdo de enajenación: Junta Regional de Albacete Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire.

2. Forma de adjudicación: Subasta.

3. Objeto de la adjudicación: 6 lotes de material inútil o no apto para el servicio, relacionados en el pliego de condiciones.

4. Posibilidad de licitación: Por cada uno de los lotes independientemente.

5. Precio tipo: El que para cada uno de los lotes se indica en el pliego.

6. Lugar donde están depositados los lotes: Maestranza Aérea de Albacete, Academia General del Aire de San Javier (Murcia) y Base Aérea de Alcantarilla (Murcia), según se indica en el pliego.

7. Obtención de documentación e información: Maestranza Aérea de Albacete (SEGEN), carretera de las Peñas, km. 3,8, 02071 Albacete. Teléfono 967-556992. Fax 967-556818. Email: secretaria\_maesal@ea.mde.es

8. Garantía provisional: El 20 % del precio tipo fijado en el pliego para cada uno de los lotes.

9. Proposición económica: Irá en sobre cerrado y conforme al modelo del anexo II del pliego.

10. Documentación administrativa: Irá en sobre cerrado y distinto al de la proposición económica.

11. Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2017, sin perjuicio de lo indicado en la cláusula 10 del pliego de condiciones, en el mismo lugar indicado en el punto 7 para obtención de documentación.

12. Apertura de las ofertas: A las 11:00 horas del día 23 de febrero de 2017, en la Maestranza Aérea de Albacete.

13. Los gastos de publicación del anuncio, correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 17 de enero de 2017.- El Secretario de la Junta Regional de Albacete Delegada de la Secundaria y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Óscar García González.

ID: A170003176-1